



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00267819- -UNC-ME#IC

VISTO las presentes actuaciones: y

CONSIDERANDO:

La solicitud de aprobación de un Convenio Específico entre la Universidad Nacional de Córdoba y la Agencia Córdoba Joven del Gobierno de la Provincia de Córdoba;

Lo informado en el orden 15 por la Dirección de Contrataciones de la Secretaría de Gestión Institucional; y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro. DDAJ-2024-75238-E-UNC-DGAJ#SG en el orden 27;

Que el presente convenio se encuadra en los términos del reglamento aprobado mediante O.H.C.S Nro. 06/12.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Convenio Específico entre la Universidad Nacional de Córdoba y la Agencia Córdoba Joven del Gobierno de la Provincia de Córdoba, que forma parte de la presente como archivo embebido, y suscribirlo.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y dese cuenta al H. Consejo Superior.

mp/jf

